

Curso Académico: 2022/23

68047 - Dramaturgia musical y narración cinematográfica. Principios y procesos del relato audiovisual.

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 68047 - Dramaturgia musical y narración cinematográfica. Principios y procesos del relato audiovisual.

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 550 - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte

Créditos: 4.5

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El presente curso pretende abordar el estudio del Lenguaje Audiovisual desde una visión crítica y global, analizando los diversos elementos que configuran su codificación y análisis.

Por un lado, el cometido de la dramaturgia musical, situada en la confluencia de metodologías diversas de la teoría dramatólogica y de la representación visual, radica en la exploración de la dimensión musical como expresión de una acción teatral. Los conocimientos en torno al pasado y presente de la ópera como género audiovisual permiten al alumno tener una perspectiva que tenga en cuenta el espectáculo intermedial más antiguo que (desde el siglo XVII y a través de cambios continuos) sigue estando presente en la actualidad.

Esta asignatura pretende además familiarizar a los alumnos con los métodos de análisis comparativo entre la música, el cine y la literatura. Asimismo, tiene como propósito estudiar, tanto los puntos en común, como las diferencias entre dichos lenguajes, los recursos comunes de cada uno de ellos, que han ido asumiendo paulatinamente, al tiempo que las diferentes soluciones narrativas que unen y diferencian a los mecanismos expresivos y narrativos de la música, del cine y de la literatura.

A lo largo del curso, nos centraremos además en los diferentes elementos desarrollados por el cine como gramática específica, que han servido, de algún modo, como pauta de referencia a todos los discursos audiovisuales surgidos con posterioridad. Se trabajará en torno a la morfología de la imagen y todas las cuestiones con ella relacionadas como: la escritura de la luz y el color; la organización del espacio; el análisis de la forma; la perspectiva; la angulación; el encuadre; la composición; los objetivos; la escala de planos; la tercera dimensión; el movimiento; el tiempo; el montaje; la articulación del texto audiovisual; su retórica; su recepción y contexto. Y por supuesto, esto incluirá también todo lo relativo al sonido en su relación con la imagen, es decir: los elementos de la banda sonora; el sonido sincrónico y asincrónico; la voz, el diálogo y la narración; los ruidos y efectos sonoros; la música y su interacción con la imagen en la puesta en escena. Para ello será preciso conocer cuestiones como: la organización textual; los planos, las secuencias y unidades narrativas (los principios de la narratología). Además será necesario hacer una introducción a los mecanismos de la narración audiovisual: sus fuentes, estructuras y articulaciones; los procesos del guion audiovisual; entender la imagen en la construcción del relato y la función de la palabra y la imagen en la construcción del relato en las artes plásticas.

Se pretenden abordar también los múltiples mecanismos narrativos que históricamente se han filtrado de la literatura al cine, así como los préstamos lingüísticos y recursos literarios adoptados por el cine. Igualmente abordaremos las transformaciones narrativas de todo orden que una adaptación literaria conlleva, y los condicionantes sociales, políticos e ideológicos que las han condicionado. Además se propone un breve panorama acerca de cómo se ha asumido la adaptación literaria y las interdependencias entre cine, novela, teatro y poesía, por parte de las principales teorías cinematográficas. De forma complementaria aspiramos a estudiar también las abundantes ?filtraciones? de significado que han tenido lugar entre el cine y la literatura, incluidas las teorías del ?precinema?, que han venido condicionando determinadas formas, temas y géneros literarios. Por último se propone el tratamiento de algunos aspectos complementarios como las relaciones entre cine y literatura en el contexto de las Vanguardias Históricas.

Por otra parte, cabe señalar que estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Y, en concreto, con los siguientes ODS:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del módulo optativo del Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte. Su objetivo es ahondar en todas las cuestiones relativas a la dramaturgia musical como un campo de inusitada actividad a inicios del siglo XX. Permite a los alumnos profundizar en el conocimiento del arte de este período por lo que se relaciona con otras asignaturas de este mismo módulo que se centran en el arte de esta misma época: *De Goya al mundo actual*, *Teoría e historia de la arquitectura contemporánea*, por ejemplo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los alumnos deberán afrontar la asignatura dispuestos a trabajar semanalmente. A los comentarios de texto y seminarios, hay que añadir el trabajo de las prácticas individuales.

Asimismo esta asignatura es adecuada para la formación de alumno en el área específica de Historia del Arte y cultura audiovisual, de manera destacada: Historia del Arte contemporáneo, cultura audiovisual, lenguaje audiovisual, iconografía e iconología, Historia de la Música y Cine y otros medios audiovisuales

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

CG01 - Obtener capacidad para buscar sistemáticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías y procedentes de diversas fuentes (bibliográficas, documentales, orales, etc.)

CG02 - Obtener capacidad de analizar fenómenos complejos, capacidad de abstracción (capacidad de crear o identificar los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad o de un fenómeno concreto y capacidad de ordenar y relacionar datos relativos un fenómeno o problema de estudio y de distinguir los aspectos relevantes y secundarios del mismo) y capacidad de síntesis, siempre en niveles de conocimiento avanzado y especializado

CG04 - Obtener capacidad para difundir y comunicar clara y convincentemente, ordenada y coherentemente, bien de forma oral o escrita, ideas, argumentos y valoraciones complejas y originales a públicos especializados y no especializados así como capacidad de debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos de nivel avanzado y en trabajos de investigación

CG05 - Obtener capacidad para hacer un uso eficaz de las TIC tanto en las tareas o labores de búsqueda y de fuentes de información y en la organización de los datos encontrados como en la comunicación o difusión -oral y escrita- de los resultados del trabajo

CG07 - Comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CE03 - Comprender sistemáticamente las fuentes más importantes, los actuales enfoques de interpretación y fundamentales temas de debate, las especificidades y problemáticas y las claves de la investigación de un campo especializado o concreto de estudio de la Historia de Arte

CE05 - Obtener capacidad de analizar y evaluar críticamente las fuentes específicas de información en la investigación de la Historia del Arte (fuentes documentales, bibliográficas, orales, etc.), en especial aquellas que tienen carácter inédito

CE06 - Obtener capacidad de analizar directamente la obra de arte, fuente fundamental de la investigación de la disciplina: capacidad de observar, describir e interpretar en nivel avanzado sus características físicas y el lenguaje de sus formas y capacidad de catalogar la obra artística de acuerdo con los métodos y las normas propios de la disciplina

CE07 - Obtener capacidad de construir sistemáticamente, con rigor y sentido crítico, teorías, tesis o conclusiones sobre un fenómeno que constituyan una aportación al conocimiento de una parcela de la Historia del Arte, a partir de los conocimientos adquiridos, las informaciones recogidas y el análisis de las obras artísticas

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Es capaz de buscar sistemáticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías

y procedentes de diversas fuentes (bibliográficas, documentales, orales, etc.), relativas al estudio de los principios y procesos del relato audiovisual (dramaturgia musical y narración cinematográfica),

2. Es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos de especialización y juicios, en el campo de estudio de los principios y procesos del relato audiovisual (dramaturgia musical y narración cinematográfica)

3. Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, en el marco estricto de la ética profesional y en el campo de estudio de los principios y procesos del relato audiovisual (dramaturgia musical y narración cinematográfica)

4. Es capaz de analizar fenómenos complejos, capacidad de abstracción (capacidad de crear o identificar los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad o de un fenómeno concreto y capacidad de ordenar y relacionar datos relativos un fenómeno o problema de estudio y de distinguir los aspectos relevantes y secundarios del mismo) y capacidad de síntesis, siempre en niveles de conocimiento avanzado y especializado en el campo de estudio de los principios y procesos del relato audiovisual (dramaturgia musical y narración cinematográfica)

5. Es capaz de difundir y comunicar clara y convincentemente, ordenada y coherentemente, bien de forma oral o escrita, ideas, argumentos y valoraciones complejas y originales a públicos especializados y no especializados así como capacidad de debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos de nivel avanzado y en trabajos de investigación del campo de estudio de los principios y procesos del relato audiovisual (dramaturgia musical y narración cinematográfica)

6. Es capaz de hacer un uso eficaz de las TIC tanto en las tareas o labores de búsqueda y de fuentes de información y en la organización de los datos encontrados como en la comunicación o difusión -oral y escrita- de los resultados del trabajo.

7. Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

8. Es capaz de comprender sistemáticamente las fuentes más importantes, los actuales enfoques de interpretación y fundamentales temas de debate, las especificidades y problemáticas y las claves de la investigación de un campo especializado o concreto de estudio de la Historia de Arte (principios y procesos del relato audiovisual, dramaturgia musical y narración cinematográfica).

9. Es capaz de analizar y evaluar críticamente las fuentes específicas de información en el campo de investigación de los principios y procesos del relato audiovisual -dramaturgia musical y narración cinematográfica- (fuentes documentales, bibliográficas, orales, etc.), en especial aquellas que tienen carácter inédito.

10. Es capaz de analizar directamente la obra de arte (óperas, películas y producciones televisivas), fuente fundamental de la investigación de la disciplina: capacidad de observar, describir e interpretar en nivel avanzado sus características físicas y el lenguaje de sus formas y capacidad de catalogar la obra artística de acuerdo con los métodos y las normas propios de la disciplina.

11. Es capaz de construir sistemáticamente, con rigor y sentido crítico, teorías, tesis o conclusiones sobre un fenómeno que constituyan una aportación al conocimiento de una parcela de la Historia del Arte (principios y procesos del relato audiovisual, dramaturgia musical y narración cinematográfica), a partir de los conocimientos adquiridos, las informaciones recogidas y el análisis de las obras artísticas

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al superar la asignatura el estudiante será competente:

1. Para comprender el lenguaje de la imagen y su interacción con los recursos sonoros.

2. Para usar con precisión un bagaje teórico y metodológico a este respecto.

3. Para entender los mecanismos de la narración audiovisual y su evolución en el tiempo en sus distintas formas, desde la tradición oral pasando por la pintura la escultura, las artes decorativas, la música, la radio, la fotografía, la publicidad, el cómic, los videojuegos, el cine o la televisión.

4. Para manejar los instrumentos, técnicas y vocabulario necesarios para la interpretación y el análisis crítico de textos audiovisuales.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

-Participación (a través de debates, etc.) en las clases teóricas y prácticas. Criterios: se valorará la participación fundamentada y la reflexión crítica en las discusiones o debates que se generen en el transcurso de las clases, y en la realización de ejercicios y de comentarios de textos que serán entregados al profesor. Valor: 25% de la nota.

-Actividades prácticas (análisis y comentario de textos, etc.). Con esta prueba se pretende que el alumno se forme, ejercite y amplíe la visión de la asignatura mediante la lectura y análisis de los textos fundamentales de la materia, y que sea capaz de relacionar y enriquecer los conocimientos adquiridos en el aula con los ofrecidos por esas fuentes. Se valorará la aportación personal, fundamentada en su trabajo individual, y el uso adecuado de la terminología artística. Valor: 20% de la nota.

- Presentación oral y escrita de un trabajo académico o de introducción a la investigación relativo a la materia. Se valorará que haya sido elaborado de acuerdo con el método científico, los cánones críticos y los códigos éticos de la disciplina. En la evaluación del trabajo se valorará: la calidad del mismo, la adecuada utilización de aparato crítico (fuentes y bibliografía), las dificultades de su realización, el orden y claridad en la exposición, la aportación personal y la buena presentación. Por el hecho de que la asignatura tenga dos partes tan claramente diferenciadas (dramaturgia musical y narración cinematográfica) será posible realizar, bien un trabajo más ambicioso que reúna cuestiones de ambas partes, o bien dos ?más breves? independientes, de cada uno de los dos referidos bloques. Valor: 55 % de la nota

b) Prueba de evaluación global

- Seguimiento y tutorización on-line del trabajo. Como apéndice del trabajo de introducción a la investigación el alumno entregará un esquema general en el que se recoja el planteamiento de dicho de trabajo, los pasos seguidos en la búsqueda de información y los objetivos planteados en el mismo, reflejo del proceso de seguimiento y tutorización de dicho trabajo llevado a cabo con los profesores. Criterios: se valorará la capacidad del alumno para buscar sistemáticamente e interpretar las fuentes más importantes para la planificación y desarrollo de un trabajo de investigación, el orden y la claridad en la estructura. Deberá entregarse en la misma fecha que el trabajo de introducción a la investigación. Valor: 25% de la nota

- Actividades prácticas (análisis y comentario de textos, etc que se entregarán por escrito al profesor). Con esta prueba se pretende que el alumno se forme, ejercite y amplíe la visión de la asignatura mediante la lectura y análisis de los textos fundamentales de la materia, y que sea capaz de relacionar y enriquecer sus conocimientos con los ofrecidos por esas fuentes. Se valorará la aportación personal, fundamentada en su trabajo individual, y el uso adecuado de la terminología artística. Deberán entregarse en la misma fecha que el trabajo de introducción a la investigación. Valor: 20 % de la nota.

- Trabajo académico o de introducción a la investigación relativo a la materia. Se valorará que haya sido elaborado de acuerdo con el método científico, los cánones críticos y los códigos éticos de la disciplina. En la evaluación del trabajo se valorará: la calidad del mismo, la adecuada utilización de aparato crítico (fuentes y bibliografía), las dificultades de su realización, el orden y claridad en la exposición, la aportación personal y la buena presentación. Por el hecho de que la asignatura tenga dos partes tan claramente diferenciadas (dramaturgia musical y narración cinematográfica) será posible realizar, bien un trabajo más ambicioso que reúna cuestiones de ambas partes, o bien dos ?más breves? independientes, de cada uno de los dos referidos bloques. Este trabajo deberá entregarse en una fecha establecida, dentro del período de exámenes fijado oficialmente por la Facultad de Filosofía y Letras. Valor: 55% de la nota.

II. Convocatoria

Esta segunda convocatoria constará de las mismas pruebas y con el mismo valor porcentual que la primera convocatoria: entrega de prácticas y trabajo de investigación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Esta asignatura aborda el estudio del Lenguaje Audiovisual desde una visión crítica y global, analizando los diversos elementos que configuran su codificación y análisis.

Se introduce al alumno en el conocimiento del cometido de la dramaturgia musical, situada en la confluencia de metodologías diversas de la teoría dramatólogica y de la representación visual,

Se pretende además familiarizar a los alumnos con los métodos de análisis comparativo entre la música, el cine y la literatura y en los diferentes elementos desarrollados por el cine como gramática específica, que han servido, de algún modo, como pauta de referencia a todos los discursos audiovisuales surgidos con posterioridad. Se trabajará en torno a la morfología de la imagen y todas las cuestiones con ella relacionadas

4.2. Actividades de aprendizaje

- Clases teóricas: exposición oral por parte de los profesores de los contenidos teóricos la asignatura, en el ámbito del aula (lección magistral). Duración: 22,5 horas (0,90 créditos ECTS)

- Clases prácticas en el aula: Seminarios en los que se plantean, se discuten, debaten y resuelven cuestiones o problemas relativos a la materia de estudio. Comentario de fuentes, documentos (fotografías, películas, programas de televisión, cómics, páginas web, y videojuegos) y textos audiovisuales. Exposiciones en clase de una cuestión o problema relativo al tema de estudio en el que se manifieste aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Duración: 22,5 horas (0,90 créditos ECTS)

- Clases prácticas fuera del aula: Tareas de búsqueda individual de información a través de diversas fuentes (bibliográficas, documentales y orales). Visitas a archivos, bibliotecas y/o hemerotecas. Visitas a Museos y Colecciones. Visitas a centros y estudios de producción audiovisual. Duración: 3,5 horas (0,14 créditos ECTS)

- Estudio personal y preparación de las clases prácticas en el aula: asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas con la pertinente lectura de la bibliografía recomendada. Preparación previa personal de las clases prácticas dentro y fuera del aula. Duración: 25 horas (1,00 créditos ECTS)

- Trabajos individuales tutorizados por el profesor: elaboración personal de un trabajo académico o de introducción a la investigación relativo a la materia donde autónomamente el alumno tenga que aplicar los conocimientos y destrezas aprendidas en las clases teóricas y prácticas y en las prácticas fuera del aula. Duración: 34 horas (1,36 créditos ECTS)

- Tutorías (presenciales en el despacho del profesor o aula y on-line): orientación individualizada y en grupo reducido,

del proceso de enseñanza?aprendizaje del alumno y discusión de los problemas surgidos en el desarrollo del mismo. Labor de orientación y revisión de las tareas encomendadas al alumno ?trabajos individuales y en equipo y exposiciones orales?. Duración 3 horas (0,12 créditos ECTS).

- Realización de pruebas de evaluación: presentación de los trabajos realizados individualmente y/o en equipo. Asimismo, el profesor comentará con el alumno el aprovechamiento y participación que ha tenido de las clases teóricas y prácticas. Duración: 2 horas (0,08 créditos ECTS)

4.3. Programa

Parte I:

- Concepto de dramaturgia musical. Puesta en escena. Medialidad y dramaturgia
- Ópera barroca
- Tipos dramáticos en la ópera del siglo XIX
- Realismo, novela y narración musical
- Representaciones: identidad y alteridad

Parte II:

- La construcción audiovisual: la forma audiovisual, la escritura de la luz y el color, la imagen y el espacio.
- La imagen en el tiempo: sobre el plano y sus posibilidades y el montaje
- La imagen y su interacción con los recursos sonoros
- Gramática de la obra audiovisual: estructura, ritmo y movimiento.
- El estilo como lenguaje audiovisual.
- Cine y literatura, una aproximación comparativa.
- El guion cinematográfico como texto: La estructura del guion tradicional, y algunos modelos de análisis de guión
- Literatura y cine en las principales teorías cinematográficas: La Semiótica y el cine como lenguaje
- La adaptación cinematográfica de obras literarias: Algunos casos concretos de adaptación; estructuras narrativas y creación de personajes; el punto de vista cinematográfico.
- La influencia del cine en la literatura

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se detallará a comienzo de curso, una vez establecidos los horarios oficiales.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

• BIBLOGRAFIA PARTE I

- BIANCONI, Lorenzo (ed.), *Dramaturgia musicale*, Bolonia, 1986
- CARRERAS, Juan José / MARÍN, Miguel-Angel (eds.), *Concierto Barroco. Estudios sobre música, dramaturgia e historia cultural*, Logroño, 2004
- DAHLHAUS, Carl, *Dramaturgia dell'opera italiana*, Torino, 2005
- GIER, Albert, *Das Libretto. Theorie und Geschichte einer musikaliterarischen Gattung*, Darmstadt, 1998
- SPANG, Kurt, *Teoría del drama*, Pamplona, 1991
- SZONDI, Peter, *Teoría del drama moderno (1880-1950)*, Barcelona, 1994

BIBLOGRAFIA PARTE II

- AGEL, H., *Estética del cine*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1968.
- ALVAR, Manuel, «Técnica cinematográfica en la novela española de hoy», en: *Estudios y ensayos de literatura contemporánea*, Madrid, 1971.
- AMIEL, V., *Estética del montaje*, ADABA Editores, Madrid, 2005.
- ANDREW, D., *Las principales teorías cinematográficas*, Rialp, Madrid, 1993.
- ARISTARCO, G., *Historia de las teorías cinematográficas*, Lumen, Barcelona, 1968.

- ARNHEIM, R., *El cine como Arte*, Paidós, Barcelona, 1986.
- AUMONT, R. y otros, *Estética del cine. Espacio fílmico, montaje narración lenguaje*, Paidós, Barcelona, 1985.
- AYALA, Francisco, *El escritor y el cine*, Cátedra, Madrid, 1996.
- AYFRE, Amédée (en colaboración de Agel), *Cine y personalidad*, Ediciones Rialp SA, Madrid, 1962.
- BAECQUE, A. de (comp.), *La política de los autores. Manifiestos de una generación de cinéfilos*, Paidós Comunicación, Barcelona, 2003.
- BAZIN, A. *¿Qué es el cine?*, Rialp, Madrid, 1996.
- BORDWELL, David y THOMSON, Kristin, *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona, 1995.
- BURCH, Noel, *El tragaluz del infinito*, Cátedra, Madrid, 1991.
- CARMONA, R., *Cómo se comenta un texto fílmico*, Cátedra, Madrid, 1996.
- CASSETTI, F., *El film y su espectador*, Cátedra, Madrid, 1989.
- *Cine y literatura*, Barcelona, Grao, 2005.
- COHAN, Steven, *Telling stories: a theoretical analysis of narrative fiction*, Routledge, New York-London, 1997.
- EDGARD-HUNT, R., MARLAND, J. y RAWLE, S., *El lenguaje cinematográfico*, Parramont Audiovisual, Barcelona, 2010.
- EISENSTEIN, Serguei m., *Teoría y técnica cinematográfica*, Rialp, Madrid, 1989.
- EISENSTEIN, S- M., *Reflexiones de un cineasta*, Lumen, Barcelona, 1970.
- ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de, *Filmoliteratura (tema y ensayos)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Miguel de Cervantes, Madrid, 1954.
- *Los escritores frente al cine*, Fundamentos, Madrid, 1981.
- FARO FORTEZA, Agustín, *Películas de libros*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2006.
- FELIPE, Fernando de y GÓMEZ, Iván, *Adaptación*, Trípodos-Universitat Ramon Llull, Barcelona, 2008.
- FERNÁNDEZ, Luis Miguel, *Don Juan en el cine español: hacia una teoría de la recreación fílmica*, Universidad de Santiago de Compostela, 2000.
- FUZELLIER, Etienne, *Cinéma et Littérature*, Editions du Cerf, París, 1964.
- GARCÍA-ABAD GARCÍA, María Teresa, *Intermedios: estudios sobre literatura, teatro y cine*, Fundamentos, Madrid, 2005.
- GIMFERRER, Pere, *Cine y literatura*, Planeta, Barcelona, 1985.
- GÓMEZ MESA, Luis, *La literatura española en el cine nacional, 1907-1977 (documentación y crítica)*, Filmoteca Nacional de España, Madrid, 1978.
- GÓMEZ VILCHES, José, *Cine y literatura: diccionario de adaptaciones de la literatura española*, Ayuntamiento de Málaga, 1998.
- GUBERN, Román, *Proyector de luna: la Generación del 27 y el cine*, Anagrama, Barcelona, 1999.
- GUTIÉRREZ SAN MIGUEL, Begoña, *Teoría de la narración audiovisual*, Cátedra, Madrid, 2006
- HERNÁNDEZ LES, Juan Antonio, *Cine y literatura: una metáfora visual*, Madrid, JC, 2005.
- HERRANZ, Ferran, *El Quijote y el cine*, Cátedra, Madrid, 2005.
- JAIME, Antoine, *Literatura y cine en España (1975-1995)*, Cátedra, Madrid, 2000.
- KRACAUER, Siegfried, *Teoría del cine. La redención de la realidad física*, Paidós, Barcelona, 1989.
- LEGLISE, Paul, *Une oeuvre de précinéma: L'Eniede*, Nouvelles Editions Deresse, París, 1958.
- LOSADA, Horacio, *Cine y literatura*, Quiroga, Buenos Aires, 2007.
- MARTÍN, M., *El lenguaje del cine*, Gedisa, Barcelona, 1990.
- METZ, Christian, *Lenguaje y cine*, Planeta, Barcelona, 1973.
- MÍNGUEZ ARRANZ, Norberto, *La novela y el cine: análisis comparado de los discursos narrativos*, Mirada Ediciones, Valencia 1998.
- MITRY, Jean, *Estética y psicología del cine*, Siglo XXI, Madrid, 1984.
- MITRY, J., *La semiología en tela de juicio*, Akal, Barcelona, 1992.
- MURCH, W. y ONDAATJE, M., *El arte del montaje*, Plot Ediciones, 2007.
- MUSTERBERG, Hugo, *Historia del Arte (vol.I: El Extremo Oriente, vol. II. El arte indio)*, Editorial Librería Argos, S.A, Barcelona, 1970 y 1972.
- NAVAJAS, Gonzalo, *La narrativa española en la era global: imagen, comunicación, ficción*, EUB, Barcelona, 2002.
- PAEH, Anne., *Gente en el cine: cine y literatura hablan de cine*, Cátedra, Madrid, 2002.
- PEÑA ARDID, Carmen, *Literatura y cine: una aproximación comparativa*, Cátedra, Madrid, 1996.
- PÉREZ BOWIE, José Antonio, *Leer el cine: la teoría literaria en la teoría cinematográfica*, Universidad de Salamanca, 2008.
- PUYAL, Alfonso, *Cinema y arte nuevo: la recepción fílmica en la vanguardia española (1917-1939)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003.

- QUESADA, Luis, *La novela española y el cine*, Ediciones JC, Madrid, 1986.
- ROMAGUERA, J. y ALSINA, H. (Editores), *Fuentes y documentos del cine*, Cátedra, Madrid, 1989.

- SÁNCHEZ VIDAL, A., *Genealogías de la mirada*, Cátedra, Madrid, 2021.
- SEGER, Linda, *El arte de la adaptación: cómo convertir hechos y ficciones en películas*, Rialp, Madrid, 1993.
- SHKLOVSKY, V., *Cine y Lenguaje*, Anagrama, Barcelona, 1971.
- STAM, Robert, *Teorías del cine*, Paidós, Barcelona, 2001.
- SUBOURAUD, Frédéric, *La adaptación. El cine necesita historias*, Paidós, Barcelona, 2010.
- URRUTIA, Jorge, *Imago litterae: cine, literatura*, Alfar, Sevilla, 1984.
- UTRERA, Rafael, *Modernismo y 98 frente a Cinematógrafo*, Sevilla, 1981.
- UTRERA, R., *Literatura cinematográfica, cinematografía literaria*, Alfar, Sevilla, 1987.
- ZUNZUNEGUI, Santos, *Teoría de la imagen*, Universidad del País Vasco, 1984.